

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 18 de diciembre de 2023
Oficio No. CCLT/DG/494/2023

DRA. NORMA ANGÉLICA PEDRAZA MELO
CONTRALORA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRESENTE.-



Estimada Dra. Pedraza:

Por este medio envío en forma anexa, los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las recomendaciones emitidas en la Evaluación de Diseño No social practicada al Programa: E232 Conciliación Laboral, en el marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023.


Los documentos de trabajo son los subsiguientes:

- Instrumentos Iniciales: (Anexo A: Posición Institucional y Anexo A1: Selección y clasificación de los ASM)
- Instrumentos de trabajo: (anexos B y C)

Al respecto, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 77, fracción VII, de la Ley del Gasto Público; vigésimo octavo, trigésimo fracción V, trigésimo segundo, y trigésimo noveno fracción VI de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal: al numeral 2, 4, 6, y 7 del "Mecanismo del Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los Programas Presupuestarios Estatales y a Fondos y Programas Presupuestarios del Gasto Federalizado ejercidos por el Gobierno de Tamaulipas" vigente, se hace entrega física de la documentación arriba señalada por cada programa evaluado, así como la entrega digital al correo evaluacion.gubernamental@tamaulipas.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ IVES SOBERÓN MEJÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

c.c.p. Dra. América Lorena Gonzalez Cisneros. Sub-Contralora de Evaluación y Mejora de la Gestión
c.c.p. Mtro. Juan Antonio Ramirez Torres. Director de Evaluación de Desempeño.
c.c.p. C.P. Cecilia Guadalupe Camarillo García. Comisaria del CCLT
c.c.p. Archivo